



UNIVERSIDAD DEL MAR

En Ciudad Universitaria S/N, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, domicilio que ocupa la Universidad del Mar, siendo las diez horas del día quince de septiembre de dos mil veintiuno, estando constituido el Consejo Académico de forma presencial en el Paraninfo de la mencionada Institución Educativa, conforme a lo dispuesto por el capítulo I, del Reglamento del Consejo Académico de la Legislación Universitaria y la convocatoria de fecha 08 de septiembre de 2021, se reunieron los CC; Dra. María del Rosario Enríquez Rosado, Vice-Rectora Académica quien preside la presente reunión en términos del artículo 3º del Reglamento de Consejo Académico; L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Dr. Miguel Ángel Ahumada Sempoal, Jefe de la División de Estudios de Postgrado; Dr. Edgar Robles Zavala, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Biología Marina; Mtra. Bárbara Zavala Trujillo, Jefa de la Carrera de Oceanología; Dra. Irma Gisela Nieto Castañeda, Directora del Instituto de Ecología; Mtro. Fausto Roberto Camargo Ochoa, Jefe de la Carrera de Ciencias Marítimas; Mtro. Alfonso Cervantes Alcántara, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Acuicultura; Ing. Martín Zúñiga Ramírez, Jefe de la Carrera de Ingeniería Ambiental; Dra. Ivonne Sandra Santiago Morales, Directora del Instituto de Industrias; Dra. María del Carmen Alejo Plata, Directora del Instituto de Recursos; Dr. Erik Pablo Carrillo, Director del Instituto de Genética; Dr. Jorge Ochoa Somuano, Jefe de la Carrera de Informática; Mtra. Gricelda Valera Venegas, Jefa de la Carrera de Ingeniería Forestal; Mtra. Rosario García Alavez, Jefa de la Carrera de Biología; Dr. José María Filgueiras Nodar, Director del Instituto de Turismo; Dr. Emmanuel Anguiano Mondragón, Director del Instituto de Investigación de Economía; Dr. José Ricardo Villanueva Lira, Director del Instituto de Relaciones Internacionales; Dr. Ricardo de la Peña Leyva, Jefe de la Carrera de Economía; Mtro. Israel Morales Becerra, Director del Instituto de la Comunicación; Mtro. Marco Antonio Guadarrama Vega; Jefe de la Carrera de Relaciones Internacionales; Mtro. Sergio Alejandro Muñoz Muratalla, Jefe de la Carrera de Actuaría; Lic. Tania Libertad Cortés García, Jefa de la Carrera en Administración Turística; Lic. José Manuel Tenorio Salgado, Jefe de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; acto seguido el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, informa la finalidad de llevar a cabo la presente:

SESIÓN ORDINARIA.

Que se celebra con motivo de la convocatoria efectuada por el Secretario del H. Consejo Académico con la debida anticipación y formalidades que establece la Legislación Universitaria, en la cual se comunicó el orden del día.

- 1.- **Lista de presentes.** - Se verificó la presencia de cada uno de los integrantes con el pase de lista.
- 2.- **Verificación del quórum requerido.** - Se verificó la existencia del quórum requerido por el secretario, confirmando que se cuenta con él.
- 3.- **Aprobación definitiva del orden del día.** - Se sometió la aprobación del orden del día, siendo anexado el siguiente punto: Presentación del Dictamen para revalidar materias en los programas educativos de Zootecnia e Ingeniería Forestal, posteriormente autorizado en su totalidad.
- 4.- **Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.** - El Secretario dio lectura a la minuta de la Sesión Extraordinaria anterior, siendo revisada y posteriormente autorizada en su totalidad.

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

5.- Informe del Rector. - El Secretario dio lectura al Informe del Rector.

Cuando se acerca el final del mes de agosto, continuamos en una situación totalmente incierta, en la que es muy difícil prever los siguientes pasos que debemos dar. Con las informaciones de que disponíamos hace unos meses, confiábamos en que los cursos propedéuticos serían presenciales, pero la reactivación de la epidemia, lo volvió imposible.

Con todas las reservas del caso, estimamos que a principios de octubre podrían iniciarse las clases presenciales, pero la decisión definitiva deberá tomar en cuenta la situación en ese momento. La decisión no es fácil, pues se deben balancear muchas consideraciones. Por un lado, prácticamente la totalidad del personal universitario está vacunado, aunque nos estemos planteando la necesidad de una nueva dosis de refuerzo, dado el tiempo transcurrido. También debemos recordar que prácticamente la totalidad de contagios se produjo fuera de los campus universitarios, que siguen siendo el mejor refugio contra la enfermedad. Está claro que la no asistencia a la universidad se traduce en una mayor presencia en tiendas, restaurantes, playas, o simplemente en las calles, con mayor interacción con otras personas, conocidas o no.

En cuanto a los alumnos, se está dando seguimiento a la vacunación de los jóvenes, para saber el porcentaje de vacunados. La gran mayoría de ellos se registraron en sus lugares de origen, por eso es difícil tener una cifra muy exacta, pero en una primera estimación hay un buen número de estudiantes ya vacunados, y a mediados de septiembre, se hará una evaluación más detallada para tener más elementos para tomar una decisión.

Para actuar de modo responsable, debemos tener en cuenta, tanto el grado de riesgo para la salud que implicaría la reanudación de actividades presenciales, como el daño gravísimo que significaría para los jóvenes continuar con un régimen de excepción, que ya ha dañado seriamente su proceso de formación y puede comprometer de modo irreversible su futuro y el de sus propias comunidades.

De todos modos, si se tomara la decisión de vuelta a la modalidad presencial, sería con toda una serie de medidas complementarias a las ya adoptadas, para disminuir en la medida de lo posible el riesgo. Este es un asunto que no se puede frivolar con salidas fáciles, pues todas van a tener un costo, que debemos valorar responsablemente.

Pero el SUNEО no ha permanecido inmóvil en este periodo tan dramático para el país y para todo el mundo. Hemos seguido con los planes, de ampliar estructura y equipamiento y este año se han concluido obras y la adquisición de equipos, con una inversión en torno a 200 millones de pesos. El incumplimiento de sus obligaciones contractuales por parte de dos constructores, nos ha obligado a iniciar procedimientos contra ellos: es el caso del auditorio del campus Juchitán de la UNISTMO y en el caso, mucho menos, del Centro de Investigaciones Científicas de la UNPA-Tuxtepec. Asimismo, para el periodo 2021-2022 se han conseguido la aprobación de obras y equipos por cerca de 130 millones de pesos, en una serie de proyectos que ya están en ejecución.

Para mantener las actividades de difusión de la cultura, se ha trabajado en tres líneas, con la modalidad digital: 1. el programa Cultura, con una serie de conferencias sobre temas diversos, de divulgación científica y cultural impartidos por profesores del SUNEО; 2. el Literatura universal, con comentarios sobre obras de los grandes escritores del mundo; y las semanas de la cultura, en las que de domingo a viernes, a partir del día 15 de Agosto, se transmite una serie de actividades, que incluyen conferencias, conciertos, exposiciones, etc. relativas a las diversas culturas oaxaqueñas. Serán siete semanas, para cubrir las siete semanas culturales que veíamos realizando presencialmente. A resaltar que los dos programas de Cultura y de Literatura universal, ya alcanzan las 8.000 visitas diarias.

También se ha continuado con las actividades de investigación y se han seguido publicando libros, de los cuales ya alcanzamos la cifra de 109. Se continuó también con el registro de patentes y la UTM realizó las pruebas de



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

tracción en piso de su proyecto de automóvil eléctrico. Cuando nos aproximamos a los 33 años de inicio del proyecto de las Universidades Estatales de Oaxaca, debemos continuar en esta lucha por Oaxaca, sin desconocer ni menospreciar las dificultades, pero con la misma decisión y voluntad que hemos demostrado en estos largos años de esfuerzo sostenido.

El H. Consejo se da por enterado del Informe del Rector.

6.- **Solicitudes de Permiso.** - La Vice-Rectora Académica pone a consideración del Consejo Académico las solicitudes de permiso del siguiente Personal Académico:

NOMBRE	PERÍODO	OBSERVACIONES
DR. JUAN NARCISO OJEDA CÁRDENAS	Del 24 de mayo al 02 de julio de 2021	Permiso con goce con la finalidad de atender asuntos de carácter médico.
MTRO. CUITLAHUAC HERNANDEZ SANTIAGO	Del 20 al 24 de septiembre de 2021	Permiso con goce de salario con la finalidad de participar en el XXI Congreso Nacional de Oceanografía y III Reunión Internacional de Ciencias a celebrarse en Ensenada, Baja California, con la observación que deberá entregar una carta responsiva a las Vice-Rectorías donde especifique que es una salida voluntaria.
MTRO. SAUL JAIME SERRANO GUZMAN	Del 20 al 24 de septiembre de 2021	Permiso con goce de salario con la finalidad de participar en el XXI Congreso Nacional de Oceanografía y III Reunión Internacional de Ciencias a celebrarse en Ensenada, Baja California, con la observación que deberá entregar una carta responsiva a las Vice-Rectorías donde especifique que es una salida voluntaria.
DR. JOSE RICARDO VILLANUEVA LIRA	Del 21 al 27 de septiembre de 2021	Permiso sin goce de salario con la finalidad de atender asuntos de índole familiar.
LIC. SUSANA ROMERO GUILLOT	Del 16 al 20 de agosto de 2021	Permiso con goce de salario con la finalidad de atender asuntos de índole familiar.
DR. DAMIAN GONZALEZ PEREZ	Del 22 al 24 de septiembre de 2021	Permiso condicionado con goce de salario con la finalidad de consultar la base de datos de la Hemeroteca Manuel Brioso y Candiani de la Biblioteca Francisco de Burgoa en la Cd. De Oaxaca, por lo que deberá entregar un cronograma de las actividades que realizará, de igual manera deberá presentar los comprobantes del lugar al que asista, un informe detallado de las actividades que realizó y una carta responsiva dirigida a las Vice-Rectorías donde especifique que es una salida voluntaria.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

MTRA. ROSA ISABEL AVILA RUIZ	Del 13 al 17 de septiembre de 2021	Permiso con goce de salario con la finalidad de atender asuntos de indole familiar.
-------------------------------------	------------------------------------	---

El H. Consejo Académico autoriza por los permisos de los profesores antes mencionados con las observaciones para cada caso.

7.- **Solicitud de Licencia.** - El Vice-Rector de Administración pone a consideración del Consejo Académico las siguientes solicitudes de licencia de personal Administrativo:

NOMBRE	PERIODO	OBSERVACIONES
C. EMILIANO GARCIA MARTINEZ	Licencia a partir del 01 de octubre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022, debiéndose presentar a sus labores el día 03 de octubre de 2022.	Licencia sin goce de salario.
C. JESUS NUÑEZ ORDAZ	Licencia a partir del 01 de octubre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022, debiéndose presentar a sus labores el día 03 de octubre de 2022.	Licencia sin goce de salario

El H. Consejo Académico acuerda por unanimidad otorgar las solicitudes de licencias presentadas.

8.- **Solicitudes de Año Sabático.** - La Vice-Rectora Académica pone a consideración del Consejo Académico las siguientes solicitudes de Año Sabático.

NOMBRE	PERIODO	OBSERVACIONES
DR. PAULINO JIMENEZ BAÑOS	Del 01 de octubre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022, debiéndose presentar a sus labores el día 03 de octubre de 2022.	Año Sabático
DR. NARCISO YSAC AVILA SERRANO	Del 01 de octubre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022, debiéndose presentar a sus labores el día 03 de octubre de 2022.	Año Sabático
ING. MARTIN ZUÑIGA RAMIREZ	Del 15 de febrero de 2022 hasta el 14 de febrero de 2024, debiéndose presentar a sus labores el día 15 de febrero de 2024	Dos Años Sabáticos

El H. Consejo Académico autoriza por unanimidad la solicitud de Año Sabático del Profesor-Investigador antes mencionado.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

9.- Solicitudes de Semestre Sabático. - La Vice-Rectora Académica pone a consideración del Consejo Académico la siguientes Solicitudes de Semestre Sabático.

NOMBRE	PERIODO	OBSERVACIONES
LIC. FABIAN PALACIOS DIAZ	Del 01 de septiembre de 2021 hasta el 28 de febrero de 2022, debiéndose presentar a sus labores el día 01 de marzo de 2022.	Semestre Sabático
LIC. SUSANA ROMERO GUILLOT	Del 20 de septiembre de 2021 hasta el 28 de febrero de 2022, debiéndose presentar a sus labores el día 01 de marzo de 2022.	Semestre Sabático

El H. Consejo Académico autoriza por unanimidad las solicitudes de Semestre Sabático de los Profesores-Investigadores antes mencionados.

10.- Solicitud de la Universidad de la Sierra Juárez para donación de un escritorio. - En uso de la palabra el Vice-Rector de Administración comenta a los miembros del Consejo la solicitud hecha por la Universidad de la Sierra Juárez (UNSIJ) para la donación de un escritorio circular con el fin de ser utilizado por la carrera de Enfermería. El H. Consejo Académico autoriza por unanimidad la solicitud de la donación un escritorio circular propiedad de la Universidad del Mar para la Universidad de la Sierra Juárez (UNSIJ).

11.- Solicitud de la Universidad Tecnológica de la Mixteca para donación de vehículo tipo Suburban. - En uso de la palabra el Vice-Rector de Administración comenta a los miembros del Consejo la solicitud hecha por la Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM) para la donación de un vehículo tipo Suburban con el fin de ser exhibido en la carrera de Ingeniería en Mecánica Automotriz. El H. Consejo Académico autoriza por unanimidad la solicitud de la donación de un vehículo tipo Suburban modelo 1991 propiedad de la Universidad del Mar para la Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM).

12.- Presentación del Dictamen para revalidar materias en los programas educativos de Zootecnia e Ingeniería Forestal. - En uso de la palabra la Vice-Rectora Académica comenta al pleno que se recibieron 3 solicitudes para poder ingresar a la Licenciatura en Zootecnia e Ingeniería Forestal, por lo que se establecieron comisiones para poder analizar y ver materias que se pueden revalidar.

NOMBRE DEL ALUMNO	OBSERVACIONES
DULCE MARGARITA SEGURA PEÑA	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresará a primer semestre de la licenciatura. • Se revalidarán las siguientes materias en los semestres indicados:
PRIMER SEMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA • BIOLOGÍA
SEGUNDO SEMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • BIOQUÍMICA • ECOLOGÍA



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

	<p>CUARTO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• ANATOMÍA ANIMAL• MICROBIOLOGÍA• MANEJO DE PRADERAS Y PASTIZALES• PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA <p>QUINTO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• PARASITOLOGÍA• NUTRICIÓN ANIMAL• GENÉTICA ANIMAL <p>DÉCIMO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• OPTATIVA III. ZOOTECNIA DE PERROS Y GATOS
<p>JUAN CARLOS AGUILAR PORRAS</p>	<p>• Ingresará a primer semestre de la licenciatura. • Se revalidarán las siguientes materias en los semestres indicados:</p> <p>SEGUNDO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• ECOLOGÍA <p>TERCER SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• DENDROMETRÍA• BOTÁNICA• ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES <p>CUARTO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• FISIOLOGÍA VEGETAL• EDAFOLOGÍA• EPIDOMETRÍA <p>QUINTO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• MUESTREO E INVENTARIO FORESTAL• SILVICULTURA DE BOSQUES TEMPLADOS• LEGISLACIÓN FORESTAL <p>SEXTO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• SILVICULTURA TROPICAL• ANATOMÍA Y TECNOLOGÍA DE LA MADERA• VIVEROS FORESTALES <p>SÉPTIMO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• MÉTODOS DE MEJORAMIENTO GENÉTICO FORESTAL• ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FORESTALES• OPERACIONES FORESTALES <p>OCTAVO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS• PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES <p>DÉCIMO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES• PROTECCIÓN FORESTAL
<p>NICOLÁS ALEJANDRO MUÑIZ COSS</p>	<p>Ingresará a primer semestre de la licenciatura. • Se revalidarán las siguientes materias en los semestres indicados:</p> <p>PRIMER SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• MATEMÁTICAS I <p>SEGUNDO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• ECOLOGÍA• INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA <p>TERCER SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none">• DENDROMETRÍA• ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

CUARTO SEMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • EDAFOLOGÍA • EPIDOMETRÍA
QUINTO SEMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • SILVICULTURA DE BOSQUES TEMPLADOS
SEXTO SEMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA • GENÉTICA • VIVEROS FORESTALES
SÉPTIMO SEMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS FORESTALES I
OCTAVO SEMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
NOVENO SEMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMAS AGROFORESTALES • MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS • METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN • OPTATIVA I. TEMAS SELECTOS DE MEJORAMIENTO GENÉTICO FORESTAL
DÉCIMO SEMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • DESARROLLO FORESTAL

El H. Consejo autoriza la revalidación de materias en los programas educativos de Zootecnia e Ingeniería Forestal de los casos presentados.

13.- Propuesta de la Comisión de Becas para los alumnos de Licenciatura y Posgrado. - La Vice-Rectora Académica expone al pleno que debido a la situación que se presenta por el COVID-19 se otorgue a todos los alumnos sin excepción alguna el 100% de beca por servicios educativos. **El H. Consejo Académico aprobó por unanimidad la propuesta con las siguientes observaciones:**

- Otorgarles el 100% de beca colegiatura a todos alumnos de licenciatura y posgrado del curso propedéutico del año 2021.
- Otorgarles el 100% de beca colegiatura con efecto retroactivo a todos alumnos de licenciatura y posgrado del curso propedéutico del año 2020 y de los semestres 20-21A y 20-21B.
- Por temas de auditorías es necesario que los alumnos entreguen la documentación correspondiente para que se tenga el expediente completo.

14.- Actualización de la Comisión de Finanzas y de la Comisión de Seguridad e Higiene del Campus Puerto Ángel de la Universidad del Mar.- En uso de la palabra el Vice-Rector de Administración comenta que debido a que un integrante de la Comisión de Finanzas gozará de su respectivo semestre sabático y un miembro de la Comisión de Seguridad e Higiene del Campus Puerto Ángel renunció voluntariamente, por ello es necesario actualizar las Comisiones, se propone a la Mtra. Mabel Rodríguez de la Torre para la Comisión de Finanzas, la Médico Edith Concepción Díaz Díaz, al Mtro. Gianpaolo Fontana Llerandi, al Dr. Roberto Esteban Martínez López, al Mtro. Cuitláhuac Hernández Santiago para la Comisión de Seguridad e Higiene del Campus Puerto Ángel. **El H. Consejo aprueba por unanimidad la incorporación de la Mtra. Mabel Rodríguez de la Torre para la Comisión de Finanzas la Universidad del Mar, por unanimidad la incorporación de la Médico Edith Concepción Díaz Díaz y por mayoría de votos la incorporación del Mtro. Gianpaolo Fontana Llerandi a la Comisión de Seguridad e Higiene del Campus Puerto Ángel quedando constituidas las Comisiones de la siguiente forma:**

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. (954) 58 24990 y 24995

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. (958) 58 43057 y Fax (958) 58 43078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. (958) 58 72559, 72560 y 72561

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles on the right margin.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

COMISIÓN DE FINANZAS

TITULARES
L.C.E. José Luis Ramos Espinoza
L.C.P. Soledad Ávila González
Mtro. Ángel Quintero Sánchez
Dr. Christian De la Luz Tovar
Mtra. Mabel Rodríguez de la Torre
L.C. P. Héctor Manuel Castillo Sosa

COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE CAMPUS PUERTO ÁNGEL

TITULARES
Mtro. Cervando Sánchez Muñoz
Mtra. Yolanda Huante González
Mtro. Gianpaolo Fontana Llerandi
Pas. L.M.C. Edith Concepción Díaz Díaz
Pas. Ing. en Diseño Xóchitl Del Toro Arellano

15- Presentación del Dictamen de la Comisión de Personal Académico sobre los Resultados de Concurso de Oposición para su aprobación y/o en su caso recomendaciones. La Vice-Rectora Académica pone a consideración del Consejo Académico la recomendación de la Comisión de Personal Académico en relación al dictamen del jurado respecto al siguiente profesor investigador:

PROFESOR INVESTIGADOR	RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN
DRA. MARIA ALEJANDRA MENENDEZ ORTIZ	Apta para ocupar la plaza (Asociado "C") en el área de Matemáticas Discretas.

El H. Consejo Académico autorizó por unanimidad la recomendación presentada por la Comisión de Personal Académico.

16.-Presentación del Dictamen de la Comisión de Personal Académico sobre las Contrataciones de Personal Académico para su aprobación y/o en su caso recomendaciones. - La Vice-Rectora Académica pone a consideración del H. Consejo la recomendación de la Comisión de Personal Académico sobre la contratación de los siguientes Profesores

NIVEL ACADÉMICO	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	CATEGORÍA	OBSERVACIONES	MATERIA
-----------------	--------	------------------	-----------	---------------	---------

Campus Puerto Ángel

Doctorado	Sócrates Figueroa Miranda	Septiembre 2021	Asociado "C"	Cubre la vacante de María Auxilio Esparza Álvarez	-Geología I -Geología II -Ambientes Sedimentarios Carbonatados
-----------	---------------------------	-----------------	--------------	---	--



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

Licenciatura	Sonia Cruz Guadalupe	Septiembre 2021	Asociado "B"	Cubre vacante de Felipe Carrillo Figueroa	-Los Barcos y Puertos -Navegación -Transportes Marítimos especializados. -Historia de la Navegación -Seguridad Marítima
--------------	----------------------	-----------------	--------------	---	---

Campus Puerto Escondido

Licenciatura Especialidad	Yazmín Victoria Rocha Román	Septiembre 2021	Asociado "B"	Cubre la vacante temporal de la división titular "C"	-Psicología de la Salud -Anatología y Cuidados Paliativos
Maestría	Nancy Ordaz Trinidad	Septiembre 2021	Asociado "B"	Cubre de manera temporal la vacante de Oran Roche Cullinan	-Nutrición -Bioquímica Básica
Licenciatura	Javier Sánchez Fernández	Septiembre 2021	Asociado "A"	Cubre de manera temporal la plaza del secretario Particular del Rector	-Anatomía
Licenciatura	Bret W. Anderson	Septiembre 2021	Asociado "B"	Peter Rosing Bull	-Inglés
Maestría	Stephanie Hobbins	Septiembre 2021	Asociado "B"	Cubre vacante de Sarah Hillman Stolz	-Inglés
Licenciatura	Jaren Stewart	Septiembre 2021	Asociado "B"	Cubre vacante Christina Marie Bonk	-Inglés

Campus Huatulco

Licenciatura	Zhang Yalin	Marzo 2022	Asociado "B"	Cubre la plaza de Xiao Huang	-Chino mandarín
Doctorado	Marco Antonio Aquino López	Septiembre 2021	Asociado "C"	Cubre la plaza de Alfredo Palafox	-Álgebra superior I
Doctorado	Gerardo Francisco Aragón Castaño	Septiembre 2021	Asociado "C"	Cubre la vacante de María del Rosario Ramirez Mora	-Microeconomía III -Finanzas Corporativas



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

Maestría	Lizbeth Peñaloza Velasco	Septiembre 2021	Asociado "C"	Cubre vacante Kharla García Vargas	-Programación I -Álgebra Lineal
Maestría	Gabriela Fernanda Guzmán Bringas	Septiembre 2021	Asociado "B"	Cubre vacante Alelic Parra Meneses	-Finanzas I: portafolio de inversión -Teoría del riesgo

El H. Consejo Académico aprueba por unanimidad las recomendaciones de contrataciones y categorías emitidas por la Comisión de Personal Académico.

17.- Presentación del Dictamen de la Comisión de Personal Académico sobre la Apertura de Concurso de Oposición para su aprobación y/o en su caso recomendaciones. - En relación a este punto la Vice-Rectora Académica propone abrir la convocatoria de concurso de oposición para obtener la definitividad, participando la siguiente Profesora Investigadora, acompañado de la opinión favorable de la Comisión de Personal Académico

Categoría y nivel	Materia	Jurado					Sustentante
		Titulares			1er. Suplente	2do. Suplente	
Asociado "B"	Semiología Clínica	Médico Karina Hernández Santos	Médico Alma Delia Ramírez Figueroa	M.A. Janet Martínez Reyes	Médico Isaías Rufino Mendoza Martínez	M.E. Beatriz Cortes Barragán	Andrés García Reyes

El Consejo Académico autoriza por unanimidad abrir el concurso de oposición, así como el jurado que participará, como se muestra en el cuadro anterior.

18.- Presentación del análisis y dictamen de la Comisión de Finanzas a los Estados Financieros del segundo trimestre 2021 para su revisión y en su caso autorización para publicar.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

A) Efectivo y Equivalentes. - Importan la cantidad de \$50'179,061.02 refleja la disponibilidad inmediata de los recursos financieros, está integrada por 20 cuentas de cheques con saldos para cubrir la operatividad de la Universidad y 4 de inversión (Barco UMAR, Fideicomiso PROMEP, Becas/Donativos y Subsidio Federal), representando el 9.23% del total de los activos. Resumiéndose de la siguiente forma:

Nombre de la Cuenta	Saldo final
11131. Bancos Moneda Nacional	\$16'085,278.39
11141. Inversiones en Moneda Nacional C.P	\$34'093,782.63



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

B) Derechos a Recibir Efectivo, Bienes o Servicios o Equivalentes. - Importa la cantidad de \$14'373,579.31, reflejan derechos a favor de la Universidad para obtener bienes y servicios o en su caso el de recuperar recursos económicos previamente otorgados, comprobados y/o pendientes de regularizar ante la Secretaría de Finanzas, representa el 2.64% del total de los activos y está integrado por las siguientes cuentas:

Nombre de la Cuenta	Saldo final
11229. Otras Cuentas por Cobrar	\$41,867.31
11239. Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$8'639,720.88
11241. Contribuciones por cobrar	\$12,631.46
11310. Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$1'694,974.95
11342. Anticipo a Contratistas por Obra Pública en Bienes Propios	\$3'984,384.71

C) 11511. Almacenes (Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales). - Importa la cantidad de \$5'618,443.22, que representa el 1.03% del total de los activos, refleja la valuación de los bienes existentes en las 3 librerías universitarias para su venta al público en general.

D) Activo No Circulante. - Importa la cantidad de \$473'518,985.97, integrada por el valor neto de los bienes inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso que representan el 76.29% del total de los activos, así como por los bienes muebles, mismos que han sido depreciados de conformidad a lineamientos de Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) al 31 de diciembre del ejercicio 2020 y activos intangibles propiedad de la Institución, representando el 10.80% del total de los activos. Por consiguiente, el total del activo no circulante representa el 87.09%, dicho rubro se resume de la siguiente forma:

Número de la Cuenta/Denominación	Saldo final
123. Bienes inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso (Terrenos, Edificios no Residenciales y Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso).	\$414,766,307.04
12411,12413,12419,12421,12422,12423,12429,12431,12432,12441,12442,12445,12464,12465,12466,12467,12469. Bienes muebles.	\$112,409,196.27
12510 y 12541. Activos intangibles.	\$311,788.73
12631, 12632, 12633, 12634 y 12636. Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles.	-\$53'968,306.07

El total de bienes y derechos a favor de la Universidad al 30 de junio del 2021, asciende a la cantidad de \$543'690,069.52.

E) Pasivos. - Importa la cantidad de \$23'060,172.75, reflejan deudas y obligaciones a cargo de la Universidad y en correspondencia con el total de activos representan un 4.24%, misma que se encuentran integrados por las siguientes cuentas:

Nombre de la Cuenta	Saldo Final
21121. Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo	\$2'193,346.79
21151. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$1'694,275.47
21171. Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo	\$2'034,569.32
21172. Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	\$451,093.54
21179. Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$956,981.36
21194. Cuentas por Pagar por Préstamos Otorgados	\$ 0.00
21199. Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$14,721,665.06
SUMA DEL PASIVO CIRCULANTE (CUENTAS POR PAGAR C.P)	\$22'051,931.54
22111 Deudas por adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a L.P	\$1'008,241.21
SUMA DEL PASIVO NO CIRCULANTE (CUENTAS POR PAGAR L.P)	\$1'008,241.21

F) Hacienda Pública. - Asciende a \$520'629,896.77 refleja el patrimonio de la Universidad y representa el 95.76% del total de los activos. Se integra por las siguientes cuentas



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

Nombre de la Cuenta	Saldo Final
31300. Actualización del patrimonio	\$23'071,461.77
32200. Resultado de ejercicios anteriores	\$411'805,079.13
32510. Cambios en políticas contables	\$ 54'509,037.30
Resultado del ejercicio	\$31'244,318.57

G) Presupuesto. - El total autorizado y modificado para el ejercicio fiscal 2021 incluyendo refrendos importa la cantidad de **\$204'522,557.68** de los cuales al 30 de junio de 2021 se ejercieron **\$99'726,593.82**, por consiguiente, se tiene por ejercer **\$104'795,963.86**, importe que básicamente corresponden a recursos del subsidio, proyectos y programas multianuales en ejecución.

ESTADO DE ACTIVIDADES.

A) Ingresos y otros beneficios. - Hasta el 30 de junio de 2021, ascendieron a la cantidad de **\$130'694,695.79**. El rubro se integra por la cuenta 42210 Transferencias internas y asignaciones al sector público, es decir, las ministraciones recibidas por la Secretaría de Finanzas, solicitadas previamente mediante Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y cuenta 43990 Otros ingresos y Beneficios varios.

B) Gastos y otras pérdidas. - Importa la cantidad de **\$99'450,377.22**, corresponden principalmente a los gastos presupuestales ejercidos para el desarrollo de las actividades de la Universidad, y se encuentran integrados por las siguientes cuentas:

Nombre de la Cuenta	Saldo final
52110. Asignaciones al sector público	\$98'899,442.65
52420. Ayudas sociales (Becas)	\$147,403.96
5.5 Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias (Erogaciones derivados de ingresos propios captados 2021)	\$403,530.61
56110. Inversión Pública (no capitalizable)	0.00

C) Resultado del Ejercicio. - El resultado del ejercicio importa la cantidad de **\$31'244,318.57** registrado como un Ahorro neto del ejercicio, mismo que representa recursos para cubrir en los próximos meses principalmente para gastos de operación y salarios.

4).- El pleno de la Comisión de Finanzas una vez analizada la información presentada y desahogados los puntos anteriores, delibero respecto a las propuestas de soluciones expuestas en los rubros anteriormente analizados, llegando a los siguientes: **Acuerdos:**

A.- Dar continuidad por parte del Departamento de Recursos Financieros en la depuración y actualización de las cuentas por cobrar y por pagar, con la finalidad de que estas cuentas reflejen saldos reales y se tenga la certeza al 100% de su representación en los Estados Financieros.

B.- Presentar la información financiera analizada a los organismos correspondientes para su aprobación y posterior publicación oficial en el Estado.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

----- CONSTE -----

El H. Consejo Académico autoriza por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, junto con los acuerdos planteados, así mismo se autorizó la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento oportuno a lo estipulado en la normatividad aplicable.

19. Presentación del Dictamen de auditoría para fines del IMSS E INFONAVIT DEL EJERCICIO FISCAL 2020. - El Vice-Rector de Administración pone a consideración del pleno los dictámenes de auditoría para fines del IMSS E INFONAVIT DEL EJERCICIO FISCAL 2020 para conocimiento y aprobación del Consejo Académico.- **El H. Consejo Académico se da por enterado del informe correspondiente a los dictámenes de auditoría para fines de IMSS E INFONAVIT DEL EJERCICIO FISCAL 2020**

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. (954) 58 24990 y 24995

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. (958) 58 43057 y Fax (958) 58 43078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. (958) 58 72559, 72560 y 72561



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

20.- Asuntos Generales. - En uso de la palabra la Vice-Rectora Académica comenta al pleno que debido a diversas auditorias que se han presentado, la Universidad del Mar debe tener una normativa vigente para la adjudicación de becas, por lo que se presenta al pleno las políticas para la adjudicación de becas por servicios educativos. - **El H. Consejo Académico por unanimidad aprueba las políticas para la adjudicación de becas por servicios educativos, mismas que fueron revisados y aprobados por la Comisión de Becas.**

"mare nostrum veritabile faciendum"

Dra. María del Rosario Enriquez Rosado
Vice-Rectora Académica

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza
Vice-Rector Administrativo y Secretario del Consejo Académico

Dr. Erik Pablo Carrillo
Director del Instituto de Genética

Dr. Jorge Ochoa Somuano
Jefe de Carrera de Informática

Dr. Ricardo de la Peña Leyva
Jefe de la Carrera de Economía

Mtra. Bárbara Zavala Trujillo
Jefa de la Carrera de Oceanología

Mtro. Marco Antonio Guadarrama Vega
Jefe de la Carrera de Relaciones Internacionales

Dr. Miguel Ángel Ahumada Sempoal
Jefe de la División de Posgrado

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. (954) 58 24990 y 24995

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. (958) 58 43057 y Fax (958) 58 43078

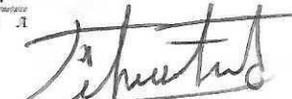
Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. (958) 58 72569, 72560 y 72561

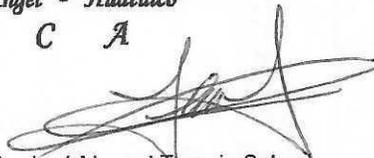


UNIVERSIDAD DEL MAR

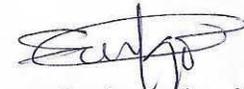
Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

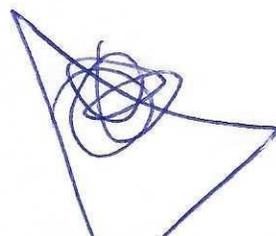
O A X A C A


Lic. Tania Libertad Cortés García
Jefa de la Carrera en Administración Turística

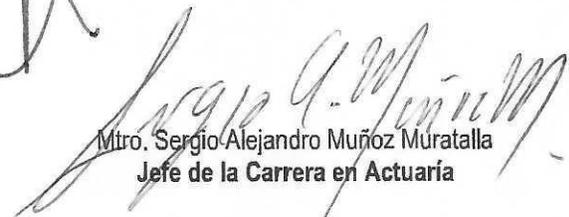

Lic. José Manuel Tenorio Salgado
Jefe de la Carrera de Ciencias de la Comunicación


Mtra. Rosario García Alavez
Jefa de la Carrera de Biología


Dra. Ivonne Sandra Santiago Morales
Directora del Instituto de Industrias


Dr. José María Figueiras Nodar
Director del Instituto de Turismo


Ing. Martín Zúñiga Ramírez
Jefe de la Carrera de Ingeniería Ambiental


Mtro. Sergio Alejandro Muñoz Muratalla
Jefe de la Carrera en Actuaría


Mtro. Israel Morales Becerra
Director del Instituto de la Comunicación


Dr. Emmanuel Anguiano Mondragón
Director del Instituto de Investigación de Economía


Mtra. Gricelda Valera Venegas
Jefa de la Carrera de Ingeniería Forestal



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

Dr. Edgar Robles Zavala
Jefe de la Carrera de Biología Marina

Dra. María del Carmen Alejo Plata
Directora del Instituto de Recursos

Dr. José Ricardo Villanueva Lira
Director del Instituto de Estudios Internacionales

Mtro. Alfonso Cervantes Alcántara
Jefe de la Carrera de Ingeniería en Acuicultura

Dra. Irma Gisela Nieto Castañeda
Directora del Instituto de Ecología

Mtro. Fausto Roberto Camargo Ochoa
Jefe de la Carrera de Ciencias Marítimas

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE
FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021- CONSTE-----

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. (954) 58 24990 y 24995

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. (958) 58 43057 y Fax (958) 58 43078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. (958) 58 72559, 72560 y 72561